



PERIÓDICO OFICIAL

DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Director: Lic. José Juárez Valdovinos

Tabachín # 107, Col. Nva. Jacarandas, C.P. 58099

PRIMERA SECCIÓN

Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84

TOMO CLXIX

Morelia, Mich., Martes 13 de Febrero de 2018

NÚM. 24

CONTENIDO

SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN

DE LO CIVIL

J.S.C.H. Promueve Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT), frente a José Luis Cabrera.....	2
J.S.C.H. Promueve Dirección de Pensiones Civiles del Estado(sic) frente a Jaime Alvarado Rivera.....	2
J.S.C.H. Promueve Fideicomiso para el Financiamiento de la Micro y Pequeña Empresa (denominado el Fimype) representado por BBVA Bancomer, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer, en cuanto Fiduciario del Fideicomiso Identificado con el número F/32770-0, frente a Joaquín Cisneros Farías, en su carácter de deudor directo y María del Carmen Macías Valencia, también conocida como Ma. del Carmen Macías Valencia, en cuanto Obligada Solidaria, Garante Hipotecaria y Aval.....	2
J.S.C.H. Promueve "Metrofinanciera", S.A., Promotora de Inversión de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada antes Metrofinanciera, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad no Regulada, quien a su vez representa "Banco Invex", Institución de Banca Múltiple, Invex Grupo Financiero, frente a María Elena Gniecchi Naranjo.....	3
J.S.C.H. Promueve Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores frente a Graciela Camacho Becerra.....	3
J.S.C.H. Promueve Miguel Ángel Cortés González frente a Arturo Gerardo Mendoza Belmonte.....	4
J.S.C.H. Promueve Felipe Guillermo Aguilar Díaz frente a Hector(sic) Manuel Ruiz Barragan(sic).....	4
J.S.C.H. Promueve Caja Solidaria Epitacio Huerta, S.C. de A.P. de R.L. de C.V., frente a Justina Saucedo Martínez.....	4

AD-PERPETUAM

J. Jesús Arceo Gálvez.....	5
Francisco Cruz Arias.....	5

Responsable de la Publicación
Secretaría de Gobierno

DIRECTORIO

Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo
Ing. Silvano Aureoles Conejo

Secretario de Gobierno
Lic. Adrián López Solís

Director del Periódico Oficial
Lic. José Juárez Valdovinos

Aparece ordinariamente de lunes a viernes

Tiraje: 100 ejemplares

Esta sección consta de 6 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 27.00 del día

\$ 35.00 atrasado

Para consulta en Internet:

www.michoacan.gob.mx/noticias/p-oficial

www.congresomich.gob.mx

Correo electrónico

periodicooficial@michoacan.gob.mx

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado de Primera Instancia en Materia Civil.- Sahuayo, Mich.

SE CONVOCAN A POSTORES.

Dentro del Juicio Sumario Hipotecario, número 769/2015, promovido por los apoderados jurídicos de INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT), frente a JOSÉ LUIS CABRERA, se ordenó sacar a remate el inmueble ubicado en el lote urbano marcado con el número 5 cinco, de la manzana 4, ubicado en calle Santa Cecilia número 231, del fraccionamiento San José de la Yerbabuena, de esta ciudad, en la cantidad de \$294,000.00 (Doscientos noventa y cuatro mil pesos 00/100 M.N.).

Servirá de base para el remate la cantidad indicada, y como postura legal, la que cubra las dos terceras parte(sic) de dicho valor.

El remate en su PRIMERA ALMONEDA, tendrá verificativo en este Juzgado, a las 13:00 trece horas del día 14 catorce de febrero del año 2018 dos mil dieciocho, convóquese postores, mediante la publicación del presente edicto por 3 tres veces de siete en siete días en los estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado y en un diario de mayor circulación en el Estado.

Sahuayo, Michoacán, a 15 quince de diciembre de 2017 dos mil diecisiete.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Hugo Ayala López.

D04840895-25-01-18

14-19-24

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Sexto Civil.- Morelia, Mich.

PRIMERA ALMONEDA.**CONVOCANDO POSTORES:**

Dentro del Juicio Sumario Civil Hipotecario, número 125/2016, promovido por DIRECCIÓN DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO(sic), frente a JAIME ALVARADO RIVERA; se señalaron las 11:00 once horas del día 28 veintiocho de febrero del año en curso, para que tenga verificativo la audiencia de remate en su PRIMER ALMONEDA, respecto del siguiente bien:

ÚNICO: Inmueble dado en garantía hipotecaria en el contrato base de la acción, consistente en lote rústico 2 dos ubicado en la calle sin nombre ahora denominado Ziranda sin número, según lo indica el perito que valuó dicho bien de la tenencia Curungueo, Municipio de Zitácuaro, Michoacán, con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte y al Sur, 30.00 metros, con propiedad de Adelina Rivera Luna; al Oriente, 10.00 metros, con propiedad de Adelina Rivera Luna; y, al Poniente, 10.00 metros, con calle de su ubicación, con una superficie de 300(sic) metros cuadrados.

Con un valor pericial.- \$195,000(sic) Ciento noventa y cinco pesos 00/100 M.N., valor pericial asignado en autos, y que resultó del avalúo exhibido por la parte actora, y es como postura legal, la que cubra las 2/3 dos terceras partes de la suma citada.

Morelia, Michoacán, a 10 diez de enero de 2018 dos mil dieciocho.- La Secretaria de Acuerdos.- C. Indra Rodríguez Uribe.

Of. 020/2018-18-01-18

9-16-24

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Cuarto Civil.- Morelia, Mich.

Dentro del Juicio Sumario Civil Hipotecario, 513/2015, promovido por la persona moral denominada FIDEICOMISO PARA EL FINANCIAMIENTO DE LA MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA (denominado el Fimype) representado por BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, en cuanto fiduciario del fideicomiso identificado con el número F/32770-0, frente a JOAQUÍN CISNEROS FARÍAS, en su carácter de deudor directo y MARÍA DEL CARMEN MACÍAS VALENCIA, también conocida como MA. DEL CARMEN MACÍAS VALENCIA, en cuanto obligada solidaria, garante hipotecaria y aval, se ordenó sacar a remate en PRIMERA ALMONEDA JUDICIAL, el siguiente inmueble:

Lote 05 cinco, manzana 18 dieciocho, zona 1 uno, terreno perteneciente al exejido(sic) Toreo el Bajo anexo Toreo el Alto III, Municipio de Uruapan, Michoacán, y que actualmente encuentran como calle Platino, número 51 cincuenta y uno, de la colonia 3ª Ampliación Revolución, siendo el mismo lote 05 cinco, misma manzana 18 dieciocho, de Uruapan, Michoacán, con una superficie de 136(sic) ciento treinta y seis metros cuadrados.

Con las siguientes medidas y colindancias:

Al Noroeste, 16.94 dieciseis metros con noventa y cuatro centímetros, con lote 4 cuatro;
 Al Sureste, 8.04 ocho metros con cuatro decímetros, con calle Platino;
 Al Suroeste, 16.93 dieciseis metros con noventa y tres centímetros, con lote 6 seis; y,
 Al Noroeste, 8(sic), ocho metros, con el lote número 19 diecinueve.

Audiencia que tendrá verificativo a las 11:00 once horas, del día 15 quince de marzo del año en curso, sirviendo como postura legal, la que cubra las 2/3 dos terceras partes de \$940,750.00 Novecientos cuarenta mil setecientos cincuenta pesos cero centavos moneda nacional.

Convóquese postores mediante la publicación de 3 tres edictos de 7 siete en 7 siete días en los estrados de este Juzgado, en el Periódico Oficial del Estado, en uno de los diarios de mayor circulación en la Entidad y de 9 nueve en 9 nueve días, en los estrados del Juzgado de Primera Instancia en Materia Civil de Uruapan, Michoacán.

Morelia, Michoacán, a 19 diecinueve de enero de 2018 dos mil dieciocho.- La Secretaria.- Licenciada Ma. del Rocío Toledo Romero.

D04853070-29-01-18

16-24-33

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Cuarto Civil.- Morelia, Mich.

PRIMERAALMONEDA.

SE CONVOCAN POSTORES:

Que dentro de los autos que integran el expediente número 97/2016, relativo al Juicio Sumario Civil Hipotecario, que promueve «METROFINANCIERA», S.A., PROMOTORA DE INVERSIÓN DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA ANTES METROFINANCIERA, S.A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, quien a su vez representa «BANCO INVEX», INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, INVEX GRUPO FINANCIERO, frente a MARÍA ELENA GNECCHI NARANJO, se ordenó sacar a rematar el siguiente bien inmueble:

Casa en condominio ubicada en la calle Prolongación de Alubia, número 9 nueve, construida sobre el lote número 2 dos, de la manzana 2 dos, del conjunto habitacional de interés social bajo el régimen de propiedad en condominio

denominado Erandeni IV, del Municipio de Tarímbaro, Michoacán.

Al Noreste, 15.00 metros, con casa número 33, manzana 2 dos;

Al Sureste, 6.00 metros, con calle Prolongación Alubia, que es la de su ubicación;

Al Suroeste, 15.00 metros, con número oficial 41, del lote 10, de la manzana 2; y,

Al Noroeste, 6.00 metros, con la unidad habitacional Infonavit Erandeni IV y calle Prolongación Cereal.

Servirá de base para dicho remate la cantidad de \$480,450.00 Cuatrocientos ochenta mil cuatrocientos cincuenta pesos en moneda nacional, que fue la suma fijada en el avalúo presentado, y como postura legal, la que cubra las 2/3 dos terceras partes de la base del remate.

Remate que tendrá verificativo en este Juzgado a las 11:00 once horas del día 28 veintiocho de febrero del año que corre.

Se manda convocar postores mediante la publicación de 3 tres edictos dentro del término de 7 siete en 7 siete días en los estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado y diario de mayor circulación en la Entidad.

Morelia, Michoacán, a 10 de enero de 2018.- La Secretaria de Acuerdos.- Lic. Ma. del Rocío Toledo Romero.

D04826756-23-01-18

19-24-29

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Tercero de Primera Instancia en Materia Civil.- Morelia, Mich.

SE CONVOCAN POSTORES.

Dentro de los autos que integran el Juicio Sumario Civil Hipotecario, número 310/2014, promovido por el INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, frente a GRACIELA CAMACHO BECERRA, se señalaron las 10:00 diez horas del día 6 seis de marzo del año 2018 dos mil dieciocho, para la celebración de la audiencia de remate en su PRIMERA ALMONEDA, respecto del siguiente inmueble:

ÚNICO.- Casa habitación marcada con el número 48 de la calle Circuito Paseo de los Héroes, del fraccionamiento Cerca Prieta, de La Piedad, Michoacán, la cual tiene una superficie de 91.65 metros cuadrados, y las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte, 6.00 metros, con propiedad particular;
 Al Sur, 6.00 metros, con calle Circuito Paseo de los Héroes;
 Al Oriente, 15.29 metros, con lote 19, manzana 4; y,
 Al Poniente, 15.26 metros, con lote 17, manzana 4.

Sirviendo de base para el remate la suma de \$315,00(sic).00 (Trescientos quince mil pesos 00/100 M.N.), y como postura legal, la que cubra las 2/3 partes dos terceras partes del valor indicado, convóquese postores a la audiencia de remate mediante publicación de 3 tres 3 edictos de 7 siete en 7 siete días, en los estrados de este Juzgado, así como en los del Juzgado donde se ubica el bien sujeto a remate, Periódico Oficial del Estado y otro de mayor circulación en la Entidad.

Morelia, Michoacán, a 11 once de enero del año 2018 dos mil dieciocho.- La Secretaria del Juzgado Tercero de lo Civil de Primera Instancia.- Lic. Fabiola Jiménez Balleño.

D04868995-30-01-18 19-24-29

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero de Primera Instancia en Materia Civil.- Uruapan, Mich.

CONVOCANDO POSTORES.

Por auto del 18 dieciocho de diciembre de 2017 dos mil diecisiete, dictado dentro del expediente número 749/2015, relativo al Juicio Sumario Civil Hipotecario y en ejercicio de la acción Real Hipotecaria, promovido por MIGUEL ÁNGEL CORTÉS GONZÁLEZ, frente a ARTURO GERARDO MENDOZA BELMONTE, está ordenado sacar a remate en PRIMERA ALMONEDA, el inmueble embargado al demandado siendo:

Un solar urbano ubicado en calle Gildardo Magaña, actualmente número 19, que es parte de los lotes número 1-E, uno letra e, y 1-B uno letra b, de la manzana 40 cuarenta, zona uno, colonia Emiliano Zapata, de esta ciudad.

Sirve de base para el remate la cantidad de \$688,000.00 Seiscientos ochenta y ocho mil (sic), del valor fijado para la Primera Almoneda, siendo postura legal, el que cubran las 2/3 partes de dicho valor, y se señala para la diligencia de remate las 13:00 trece horas del día 8 ocho de marzo del año 2018 dos mil dieciocho, en el local del Juzgado, ubicado en Avenida Juárez, número 1078, primer piso, colonia La Magdalena, de esta ciudad de Uruapan, Michoacán.

Convóquese a postores mediante la publicación de edictos que se publicarán 3 tres veces en el estrado de este Juzgado y en un periódico de circulación amplia en la capital del

Estado, debiendo mediar entre la primera y la segunda publicación 7 siete días y cuando menos siete días antes de la audiencia.

Uruapan, Michoacán, 22 de enero de 2018.- La Secretaria del Juzgado.- Licenciada Susana Tercero Navarrete.

D04852060-29-01-18 19-24-29

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil.- Lázaro Cárdenas, Mich.

SE CONVOCAN POSTORES:

En autos del expediente número 352/2014, relativo al Juicio Sumario Civil Hipotecario y en ejercicio de las acciones reales y personales, promovido por la apoderada jurídica de FELIPE GUILLERMO AGUILAR DIAZ(sic), frente a HECTOR(sic) MANUEL RUIZ BARRAGAN(sic), se señalaron las 10:00 diez horas del día 16 dieciseis de marzo de 2018 dos mil dieciocho, para el desahogo de la SÉPTIMA ALMONEDA pública de remate del siguiente bien inmueble:

1. Lote 11 once, de la manzana 5, unidad 10, ubicado en la calle Cuitzeo, del fraccionamiento Las Truchas (600 casas), actualmente con casa habitación marcado con el número 240.

Valor pericial: \$1'277,000.00 (Un millón doscientos setenta y siete mil pesos (sic) M.N.), que resulta del avalúo emitido en el juicio, y como postura legal, la que cubra las 2/3 dos terceras partes de su valor fijado, con deducción de un 60% sesenta por ciento que haya servido de base.

El presente edicto se ordenó publicar una sola vez en los estrados de este Juzgado, Periódico Oficial(sic) y otro de mayor circulación en la Entidad, convocándose postores a la audiencia de remate.

Ciudad Lázaro Cárdenas, Michoacán, a 29 veintinueve de enero de 2018 dos mil dieciocho.- El Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo de lo Civil.- Lic. Juan Manuel Cisneros Jurado.

D04910608-08-02-18 24

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero

Civil.- Maravatío, Mich.

SE CONVOCAN POSTORES.
SEXTA ALMONEDA.

Dentro del Juicio Sumario Civil Hipotecario, número 104/2016, promovido por el(sic) ENRIQUE AVIÑA YÁÑEZ, en cuanto apoderado legal de la CAJA SOLIDARIA EPITACIO HUERTA, S.C. DE A.P. DE R.L. DE C.V., frente a JUSTINA SAUCEDO MARTÍNEZ, a través de su albacea provisional ESTEBAN RODRÍGUEZ SAUCEDO; se señalaron las 13:00 trece horas del 22 veintidos de febrero del año en curso, para que tenga verificativo la audiencia de remate en SEXTA ALMONEDA, respecto del bien hipotecado, consistente en:

El predio rústico ubicado en la tenencia de Dolores, Municipio de Epitacio Huerta, Michoacán, con una superficie de veinticuatro hectáreas, y las siguientes medidas y colindancias: Al Norte, con Mario Fuentes Ruiz; al Sur, con ejido de Dolores; al Oriente, con presa de Tepuxtepec; y, al Poniente, con ejido Lázaro Cárdenas.

Sirviendo de base para el remate la suma de \$1'204,599.60 Un millón doscientos cuatro mil quinientos noventa y nueve pesos sesenta centavos moneda nacional, que corresponde a la deducción del 10% diez por ciento de la anterior almoneda, y como postura legal, la que cubra las dos terceras partes de dicha suma.

Anunciándose su venta mediante la publicación de 1 un edicto que se publicará siete días antes de la celebración de la audiencia en comento, en el Periódico Oficial del Estado, otro de mayor circulación en la Entidad y estrados de este Juzgado.

Maravatío, Michoacán, a 6 seis de febrero de 2018 dos mil dieciocho.- La Secretaria de Acuerdos.- Lic. Violeta Cabrera Arroyo.

4914277/D-08-02-18 24

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado de Primera Instancia en Materia Civil.- Sahuayo, Mich.

SE CONVOCA OPOSITORES:

En este Juzgado se promueven las Diligencias de

Jurisdicción Voluntaria, sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir título escrito de dominio, número 01/2018, promovidas por J. JESÚS ARCEO GÁLVEZ, por su propio derecho, respecto del inmueble ubicado en calle Abasolo número 360, de la colonia Lázaro Cárdenas, de esta ciudad, con las siguientes medidas y linderos:

Al Norte, 47.00 Mts., con Jesús Hernández Rodríguez; al Sur, 47.00 Mts., con Ramón Estrada Santillán; al Poniente, 5.00 Mts., con calle de Abasolo, de su ubicación; y, al Oriente, 5.00 Mts., con Estela Chávez Faría(sic) y Antonio Farías García, con las siguientes medidas de 5.00 Mts., de frente por 47.00 Mts., de fondo.

Publíquese un edicto en los estrados de este Juzgado, por el término de 10 diez días, así como en el Periódico Oficial del Estado, por una sola vez, convocando opositores, para que comparezcan a oponerse a las presentes diligencias, ante este Juzgado Civil de Primera Instancia.

Sahuayo de Morelos, Michoacán, a 22 de enero de 2018.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Hugo Ayala Lopez(sic).

D04909556-07-02-18 24

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil.- Maravatío, Mich.

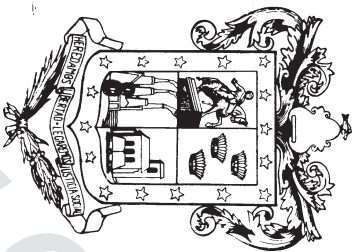
FRANCISCO CRUZ ARIAS, promueve Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, número 119/2018, sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir título escrito de dominio, respecto de una fracción de un predio rústico, ubicado en el Cuartel Quinto, de Contepec, Michoacán.

Mide y linda: Norte, 50.50 metros, con José Armando Ramírez Cruz; Sur, 16.10 y 37.00 metros, con brecha; Oriente, 297.01 metros, con Francisco Cruz Arias y José Antonio Saucedo Monroy; y, Poniente, 271.14 metros, con Francisco Javier Saucedo Monroy, brecha, con una superficie de 00-93-03 Has.

Se convocan personas que se crean con derecho, pasen a deducirlo en 10 días ante este Juzgado.

Maravatío, Michoacán, enero 31 de 2018.- La Secretaria de Acuerdos del Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia.- Lic. Gabriela Vaca Sánchez.

4912564/D-08-02-18 24



COPIA SIN VALOR LEGAL